

INFORME PLAN DE PRÁCTICA

Elaborado por:

JUAN CAMILO TORO CANO

Asesor: DANIELA ECHAVARRIA MADRID

Cooperador: LUIS FERNANDO CORREA MONCADA

Profesional en criminalística

Tecnológico de Antioquia Institución Universitaria

Facultad de derecho y ciencias forenses

Medellín

2023

RESUMEN

La Fiscalía General de la Nación constituye una entidad gubernamental adscrita a la rama judicial, cuya misión primordial objetivo consiste en brindar orientación y asesoramiento a los ciudadanos con la razón de garantizar una administración de justicia adecuada. La práctica profesional se desarrolla en el CTI, Cuerpo Técnico de Investigación de la fiscalía, en la unidad especializada en vida e integridad personal. En esta unidad se encargan mayoritariamente los crímenes relacionados con la vulneración del derecho a la vida, se trabajan principalmente los delitos de homicidio, tentativa de homicidio y feminicidio, aunque también se trabajan delitos como hostigamiento y circunstancias como la legítima defensa. Esta unidad es idónea para un estudiante de profesional en criminalística ya que se emplean las habilidades investigativas y cognitivas desarrolladas durante la carrera en actividades como reconocimientos fotográficos, reconocimientos video gráficos, Entrevistas y Análisis de videos.

Todos los procesos que se intervinieron durante la practica tuvieron vocación probatoria y ayudarían a que un fiscal tomara decisiones basados en el trabajo que se realizó o inclusive que se pudiera llevar a juicio. Para finalizar, las labores realizadas ayudaron enormemente al desarrollo de habilidades en el ámbito profesional como la mejora de precepción, la perseverancia, la disciplina y también ayudó a comprenderlas actividades de un investigador y cómo funcionan los entes públicos como lo es el CTI; en términos personales el trabajo realizado ayudo a mejorar el trabajo en equipo, la confianza y el respeto hacia los demás.

Palabras clave: Homicidio, delitos, Fiscalía, unidad de vida, CTI

ABSTRACT

The Fiscalía General de la Nación is a governmental institution assigned to the judicial system, with the primary task of guiding and advising citizens to ensure the proper administration of justice. The internship took place in the CTI, the Technical Investigation Corps of the Fiscalía General de la Nación, in the unit of life and personal integrity. This unit deals mostly with crimes related to the violation of the right to live, mainly homicide, attempted homicide and femicide, however, crimes such as harassment and circumstances such as self-defense are also dealt in this unit.

The unit is perfect for a professional criminalistics student as it uses the investigative and cognitive skills developed during the career in activities such as photographic recognition, video-graphic recognition, interviews, and video analysis. All the cases that were involved during the internship had an impact on the evidence and helped a prosecutor to make decisions based on the work that was conducted or even to take it to a trial. Finally, the work carried out helped greatly in the development of skills in the professional area, such as the improvement of perception, perseverance, discipline and helped to understand the activities of an investigator and how public entities such as the CTI works; in personal matters, the work done helped to improve teamwork, trust and respect for others.

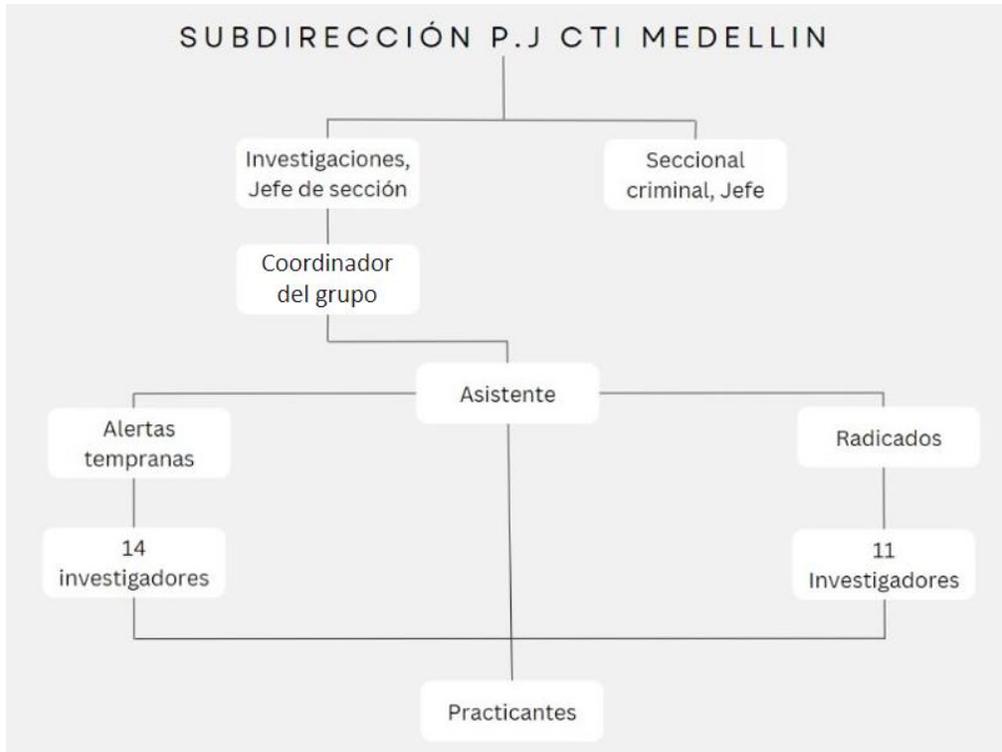
Keywords: Homicide, crimes, Fiscalia, life unit, CTI

1. CONTEXTUALIZACIÓN DEL ESCENARIO DE PRÁCTICA

La Fiscalía General de la Nación es una organización gubernamental la cual pertenece a la rama judicial y esta tiene como función guiar y orientar a los ciudadanos para la correcta administración de justicia, esta “se fundó en el año 1991 con la promulgación de la nueva Constitución Política y empezó a operar en 1992, esta cumple la función de investigar y acusar a quienes se presume que han cometido algún delito que atente contra la vida, la seguridad” (Fiscalía general de la nación, s. f.)

El lugar específico en el que se está desarrollando la práctica profesional es el Cuerpo Técnico de Investigación CTI de la fiscalía en la unidad de vida e integridad personal, el CTI es la encargada, principalmente de asesorar al Fiscal General de la Nación y al Vicefiscal General de la Nación en la estrategias y planes metodológicos para el ejercer todo tipo de actividades investigativas y función de policía judicial, además del acompañamiento y ayuda las víctimas para resguardar y proteger sus derechos a la verdad, justicia y a la reparación. (Fiscalía general de la nación, s. f.)

La unidad de delitos contra la vida y la integridad personal es la encargada de las acciones investigativas con los crímenes relacionados con la vulneración del derecho a la vida, se trabajan principalmente los delitos de homicidio, tentativa de homicidio y feminicidio, aunque también se trabajan delitos como hostigamiento y circunstancias como la legítima defensa.

Figura 1.*Organigrama*

Nota: En esta figura representa el organigrama de la unidad de vida e integridad personal del CTI, ubicada en el Bunker de la Fiscalía.

En el lugar de practica se encargan labores básicas de un investigador del CTI, tareas de apoyo como transliteración de llamadas telefónicas, análisis de videos que se deben observar críticamente para así describir objetiva y claramente en un álbum fotográfico que se utilizará para diversas diligencias judiciales, también hay que asistir en labores como llenar formularios para devolver EMP al almacén de evidencia y apoyo en la elaboración de cadenas de custodia y rótulos. Por otro lado, se puede necesitar apoyo al realizar entrevistas a testigos y reconocimiento fotográfico y videográfico de personas.

Las practicas se desarrollan en la oficina de la unidad de vida e integridad personal del CTI, en el Bunker de la Fiscalía, donde hay más de 20 investigadores apoyados en tareas diarias

encomendadas, generalmente con 1 o 2, la mayoría del tiempo se está en el área de trabajo designada que es un escritorio dentro de la unidad, con herramientas y el software necesario.

2. PLANEACIÓN

Tabla 2.

Actividad	Objetivo, propósito o necesidad a la cual responde la actividad	Recursos físicos y humanos necesarios para el cumplimiento de la actividad (capacitaciones, software, material didáctico, espacio físico, conferencista, entre otros)
Reconocimiento fotográfico	Identificación de un individuo para la expedición de una orden de captura	Para realizar un reconocimiento fotográfico es necesario que la víctima se encuentre presente, también se necesita un medio en el cual plasmar textualmente lo que está manifiesta, el reconocimiento fotográfico es similar a una entrevista por lo cual utilice los conocimientos obtenidos durante la carrera para elaborar esta tarea
Reconocimiento video grafico	Individualización de sujeto relacionado o autor de una conducta punible	Requiere un medio que pueda reproducir un material audiovisual, como puede ser un celular o un computador.
Entrevista	Diligencia judicial realizada con el fin de	En la entrevista de debe plasmar textualmente lo que dijo un testigo

	esclarecer los hechos que revistan características de delito	durante una entrevista, en esta también emplee los conocimientos de entrevistas visto en la universidad
Análisis de videos	Actividad realizada con el fin de individualizar sujetos procesales e identificar la existencia de una conducta punible	En el análisis de videos se utiliza un computador el cual debe contar con software especializado para los formatos de videos que llegan para analizar, está es la tarea que más se realiza en la unidad y es donde puedo mostrar mis habilidades analíticas, de observación y mis habilidades investigativas.

3. RESULTADOS

Tabla 3.

Actividad realizada	Logros significativos	Casos intervenidos
Reconocimiento fotográfico.	Aprendí a aplicar los elementos de ley necesarios para la elaboración de esta labor, la cual sirve para individualizar individuos relacionados con un delito	3
Reconocimiento videográfico	Al igual que en el reconocimiento fotográfico, conseguí entender y aplicar los	2

	elementos de ley de esta labor la cual sirve para la identificación de sujetos relacionados con un delito.	
Análisis de video.	Logre el análisis objetivo de varios fragmentos de video y largometrajes para así poder dar esclarecimiento a un hecho que revista características de delito	9
Entrevista	Aprendí la estructura de una entrevista y diversas técnicas para realizarla a un testigo y de igual manera los elementos necesarios de una para que se realice de manera legal.	1

4. CONCLUSIONES

1. Durante todo el proceso de práctica se realizaron diversas actividades de índole investigativo, esto ayudo enormemente al desarrollo de habilidades como la observación, la perseverancia y la disciplina. De igual manera también ayudó de gran manera a entender las actividades de un investigador y cómo funcionan los entes públicos como lo es el C.T.I y cuáles son las tareas que los investigadores desempeñan en la unidad de vida e integridad personal.
2. Todos los procesos que se intervinieron durante la practica tuvieron vocación probatoria y ayudarían a que un fiscal tomara decisiones basados en el trabajo que se realizó o inclusive que se pudiera llevar a juicio; gracias al trabajo realizado los ciudadanos pudieron acceder con mayor facilidad y rapidez a la justicia ya que el desarrollo de los casos tiene más celeridad y prontitud para su resolución.

3. El trabajo que se desarrolló en el lugar de prácticas ayudo de gran manera a los investigadores de la unidad de vida e integridad personal a adelantar casos y labores investigativas, gracias al trabajo realizado se pudo ver cómo resultado el adelantamiento de 13 labores judiciales durante los casi 4 meses de duración de la práctica, también se logró la expedición de una orden de captura gracias a la ayuda brindada mediante las funciones establecidas para el practicante.
4. Las primeras semanas de la práctica se evidenció un problema, el cual era que no había un espacio de trabajo establecido para los practicantes, no había un computador estable en el cual trabajar. Por lo cual durante un tiempo escaseaban los implementos de trabajo. Pero al final se logró resolver el problema.

5. REFERENCIAS

fiscalía general de la nación. (s. f.). *Portafolio de servicios, fiscalía general de la nación*, <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/portafolio-de-servicios-institucionales-Fiscali%CC%81a-General-de-la-Nacio%CC%81n-PUBLICADO.pdf>

Fiscalía General de la Nación. (s. f.). *¿Quiénes somos?*, de <https://www.fiscalia.gov.co/colombia/la-entidad/quienes-somos/>

6. ANEXOS

No se cargan anexos en este informe porque la información administrada durante el ejercicio de la práctica contiene datos e información sometida a reserva legal bajo custodia del Centro de Prácticas.